



MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE DESAMPARADOS  
CIRCUITO 07  
COLEGIO VOCACIONAL MONSEÑOR SANABRIA



Jueves 05 de noviembre 2020.

CIR-COVOMOSA-DIR 042-2020

**Señores: Padres de familia o encargados**

**Asunto: Adquisición de documentos oficiales de uso obligatorio para el estudiante curso lectivo 2021.**

**Cordial Saludo,**

Por este medio se les informa que, por la adquisición del sobre con documentos oficiales de uso obligatorio para el estudiante, se les solicita una contribución de cinco mil colones. La junta administrativa requiere esta contribución económica para sufragar los gastos de reproducción de los documentos que contiene, mismos que no son cubiertos por el Ministerio de Educación Pública. Por lo que corresponde a la institución acudir a la colaboración de los padres, madres de familia o encargados para cubrir el gasto de la elaboración de documentos.

Cada sobre de documentos oficiales de uso obligatorio para el estudiante contiene:

- 1. Cuaderno de comunicación al hogar.** (Este documento se entrega en el mes de febrero año 2021)
- 2. Normativa interna del Centro Educativo** (Este documento se entrega en el mes de febrero año 2021)
- 3. Carné estudiantil** (Este documento se entrega en el mes de febrero año 2021)
- 4. Formulario de Datos Personales del Estudiante.**
- 5. Cuestionario de información del Departamento de Orientación** (Primer ingreso)
- 6. entre otros documentos.**

Todos los documentos mencionados son indispensables que el estudiante los porte durante el curso lectivo 2021.

El dinero debe ser depositado en la cuenta de la Junta Administrativa en el Banco de Costa Rica al N°

**CC: 15201001000724516**


**CTA: 001-0007245-1**

**IBAN: CR86015201001000724516**

**Cuando realice el depósito por favor indicar en el comprobante de banco nombre y apellidos del estudiante y especialidad técnica.**

Una vez realizado el depósito, se le solicita presentar y entregar el comprobante de pago en la Proveduría del colegio con el señor José Cerdas.

Sin más agradeciendo su atención,

  
Daisy Orozco Rodríguez.  
Presidenta Junta Administrativa



C.c. Archivo.